

FORMULARIO DE SOLICITUD DE INDEMNIZACION RECLAMO: SEGURO DE VIDA COLECTIVO DE DEUDA DECRECIENTE

Formulario No. 1 Declaración Beneficiario

1. DATOS DEL BENI	EFICIARIO O SOLICITANTE					
Primer Apellido	Segundo Apellido	Nom	Nombres		DUI	
 Dirección			Teléfono de contacto.			
2. DATOS DEL SINIE	STRO					
Causa del fallecimier	nto: Enfermedad [☐ Accidente	☐ Homicidio	☐ Suicidio		
Otros (Especificar): _						
¿En qué carácter rec	lama el pago de la póliza, I	Beneficiario o Repre	esentante Legal?			
¿Con que otra Comp	añía estaba asegurado? _		¿Con qu	e suma?		
3. DATOS DEL ASEC	GURADO					
Primer Apellido	Segundo Apellido		Nombres	Oct	Ocupación	
	e los datos proporcionados son verd a Compañía no estará obligada a pa					
a FEDECRÉDITO VIDA, S.A. documentación relacionada mismo y por lo tanto facult	viso de siniestro, en su calidad de be SEGUROS DE PERSONAS conforme a con el siniestro, que permitan dete a a FEDECRÉDITO VIDA, S.A. SEGUF ado y sus respectivos soportes en to	e al art. 1375 del Código erminar la cobertura del se ROS DE PERSONAS a inves	de Comercio; para so eguro de conformidad itigar, solicitar y obten	olicitar y obtener toda la a las circunstancias o co ner documentación de fo	información o nsecuencias del	
IMPORTANTE: La declaració	on a que se refiere este formulario d	eben hacerlas el o los ben	eficiarios nombrados e	en la póliza o sus represe	ntantes legales.	
		Nombre y firma				
	a los	días del mes d	Ф	de 20		



FORMULARIO DE SOLICITUD DE INDEMNIZACION RECLAMO: SEGURO DE VIDA COLECTIVO DE DEUDA DECRECIENTE

Formulario No. 1 Declaración Beneficiario

INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DEL PRESENTE FORMULARIO:

- 1. Las declaraciones contenidas al frente de este formulario deben **ser** hechas por el o los Beneficiarios nombrados en la Póliza.
- 2. Cuando el Beneficiario o los Beneficiarios sean menores de edad, el reclamo deberá ser presentado por el Representante Legal. En este caso deben de presentarse las Partidas de Nacimiento de los menores.
- 3. Cuando los Beneficiarios menores de edad sean huérfanos de padre y madre, el reclamo deberá presentarlo el Tutor legalmente nombrado.
- 4. Para solicitar el nombramiento de TUTOR, deben de presentarse al Juez de Primera Instancia respectivo, con la partida de nacimiento del menor o menores y la partida de defunción de sus padres, pidiendo la designación de un Tutor.
- 5. En caso de Tutor Testamentario deberá presentar testimonio de la Escritura Pública del Testamento. El pago se hará cuando se obtenga el nombramiento de Tutor Definitivo, otorgado por el Juez respectivo.
- 6. En caso necesario, se podrá acudir a la Procuraduría General de Pobres, para que se designe un Agente Auxiliar que siga todas las diligencias.
- 7. Cuando el Beneficiario o uno de los Beneficiarios nombrados en la Póliza hubiere fallecido, deberá presentarse la partida de defunción de éste.
- 8. Las pruebas de fallecimiento del Asegurado comprenden los siguientes documentos
 - a) La presente declaración hecha por el Beneficiario o Beneficiarios;
 - b) Una declaración del Médico o Médicos que asistieron al Asegurado, en su última enfermedad;
 - c) Certificación de la partida de nacimiento del Asegurado y en su defecto, Certificación de la Fé de Bautismo; (si la edad hubiese sido comprobada con anterioridad, no es necesario presentar este Documento)
 - d) Certificación de la partida de defunción; y
 - e) Los demás documentos que la Compañía requiera para completar las pruebas.

LA COMPAÑÍA EFECTUARA EL PAGO DEL RECLAMO, CUANDO LAS PRUEBAS DE FALLECIMIENTO DEL ASEGURADO SE HAYAN COMPLETADO Y QUE ESTAS SEAN SUFICIENTES A SU JUICIO.

NOTA: Si hay más de un Beneficiario, este formulario deberá ser completado por cada uno de ellos.